



LA NOBLEZA CATALANA Y LA GUERRA DE CERDEÑA. LA EXPEDICION DE 1354

POR PRIM BERTRAN ROIGE

A Regina Sáinz de la Maza Lasoli (†)

La expedición bélica desplegada por la Corona de Aragón contra la isla de Cerdeña a mediados del siglo XIV —por tanto, bajo el reinado de Pedro IV el Ceremonioso— se cuenta entre los temas relevantes y tratados con cierto interés por la historiografía, especialmente la italiana, y sin duda también, por la de los antiguos reinos catalano-aragoneses. En cambio, consideramos que ha pasado más desapercibida la aportación personal y concreta de la nobleza, y su colaboración con la monarquía, en el desarrollo de los hechos de armas, sobre todo los que tuvieron lugar en el reino insular contra los genoveses y los propios sardos. De ahí nuestra voluntad de aportar nuevos datos sobre el tema, con la intención de que puedan servir en el futuro a un mejor y más preciso conocimiento del estamento militar del Principado de Cataluña.

Después de las precedentes intervenciones diplomáticas y bélicas (1323-1324) llevadas a cabo durante el reinado de Jaime II (1), se había consolidado un «statu quo» en la isla, roto

(1) ARRIBAS PALAU, Mariano: *La conquista de Cerdeña por Jaime II*, IEEM, Barcelona, 1952. SALAVERT, Vicente: *Cerdeña y la expansión mediterránea*, Barcelona, 1952.



de forma intermitente por la implicación de intereses foráneos de las repúblicas de Génova, Pisa y Venecia (2), y las revueltas internas de los naturales del país.

La tendencia a la rebelión culminó en 1353, tras el levantamiento de Mariano IV de Arborea con la ayuda de los Doria de origen genovés (3). Mariano IV aspiraba a dominar la zona de Gallura y contaba con el apoyo de Génova, con intereses seculares en la isla, donde los Doria señoreaban la ciudad mediterránea y puerto comercial de Alguer. La rápida respuesta de la flota catalano-aragonesa, capitaneada por Bernardo de Cabrera, permitió el desembarco en la ciudad de Alguer, a finales de agosto de 1353, y el control momentáneo de la ciudad sarda y de sus habitantes.

Las necesidades militares en otros puntos de la isla (Sassari, Cagliari), estimuló el levantamiento de los alguerenses, que expulsaron a las tropas de Gispert de Castellet, al grito de *¡Arborea! ¡Arborea! ¡Morgen sos Cathalanos!* (4). La extensión de la revuelta, a lo largo de la segunda mitad de 1353, hizo posible que los estandartes de los Doria y de los Arborea ondearan prácticamente en casi todas las fortalezas sardas. Tan sólo quedaron bajo control de la Corona los castillos de Cagliari, Gioiosaguardia, Acquafredda, Sassari, Casteldoria, Osilo, Galtelli y Fava.

Ante la grave situación, Pedro IV el Ceremonioso no tuvo otra alternativa que organizar una compleja y costosísima expedición militar y trasladarse con todos sus efectivos a Cerde-

nea de la Corona de Aragón, CSIC, Barcelona, 1956. BAGUE, Enric: «Alfons el Benigne», en *Els descendents de Pere el Gran* (Edit. Vicens Vives, Barcelona, 1961), págs. 154-163.

(2) A lo largo de la guerra entre la república de Génova y la Corona de Aragón (1353), Pisa y Venecia estuvieron de la parte de los aragoneses, a los que prestaron ayuda económica y militar.

(3) El linaje señorial gibelino de los Doria genoveses estuvo vinculado a Cerdeña y al territorio de Logudoro a partir de Brancaleone Doria (1275), un personaje harto conflictivo que Dante sitúa en el Infierno de su «Divina Comedia», vid. FLUVIA, Armand de: «Doria», G.E.C., 6, *Enciclopedia Catalana*, Barcelona, 1974, pág. 370.

(4) Véase detallado análisis de este momento en CASULA, Francesco Cesare: «Profilo storico della Sardegna catalano-aragonese», *Medioevo. Saggi e Rassegne*, Pisa, 7, 1983, págs. 29-34.



ña, para cortar de raíz y definitivamente —así lo creía el Rey— la resistencia y el ánimo levantisco de sus antiguos vasallos.

De ahí que Pedro IV, a principios de enero, convocara a los barones, nobles, caballeros y otros miembros del estamento militar de Cataluña —entre ellos numerosos castlanes— a la reunión del Parlamento en Vilafranca del Penedés (5), para tratar sobre la gravedad de los acontecimientos sardos (vid. apéndice 1). Transmitió un mensaje similar, a través del noble Pedro Jordán de Urrés, a los ricoshombres, caballeros y escuderos del reino de Aragón (6). Al mismo tiempo, habían sido convocados los síndicos de las ciudades y villas de realengo, en el mismo Parlamento de Vilafranca del Penedés (más tarde trasladado a Barcelona), para recabar las ayudas monetarias y fiscales imprescindibles a fin de sufragar los costos de la política mediterránea del Ceremonioso.

El brazo Real ofreció la suma de 100.000 libras, a pagar en tres plazos diferentes (7). Al parecer, el monarca consiguió una ayuda muy limitada de las ciudades aragonesas; en cambio, la predisposición y el concurso de la nobleza de Aragón y Valencia fue generosa (8). Ayudas pecuniarias de carácter extraordi-

(5) Los Parlamentos eran asambleas convocadas por el Rey para tomar decisiones o pedir consejo y ayuda a los estamentos. La asistencia a estos Parlamentos se consideraba un acto voluntario y los convocados podían optar por no asistir o ausentarse, según su conveniencia, a diferencia de la asistencia a Cortes, considerada obligatoria y necesaria.

(6) A.C.A.: Cancillería, reg. 1398, fols. 28 r.-v. Fueron convocados los siguientes nobles aragoneses: Blasco de Alagón, Pedro de Luna, Luis Cornel, Pedro Fernández de Híjar, Juan Ximénez de Urrea, Fernando de Luna, Otón de Foz y Pedro de Maza. Además, la lista incluye a 19 caballeros y escuderos.

(7) Sobre este tema debe tenerse en cuenta SANCHEZ MARTINEZ, Manuel: «Corts, Parlaments y Fiscalidad en Cataluña: las “Profertes” para las guerras mediterráneas (1350-1356)», *Actas XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, tomo I/4, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1994, págs. 263-4.

(8) ANATRA, Bruno: «Dall'unificazione aragonesa ai Savoia», en *La Sardegna Medievale e Moderna*, UTET, Torino, 1984, pág. 243. También SARASA SANCHEZ, Esteban: «Repercusiones político-sociales en el reino de Aragón de la intervención de la Corona en Cerdeña (siglo XIV)», en *La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)*, vol. III.2, Delfino Edit., Sassari, 1996, págs. 723-729. Este autor recuerda que la inestimable ayuda de Lope de Luna a la empresa sarda fue recompensada por el Rey con la concesión del título condal.



nario también fueron pedidas a los preladados de la Tarraconense (9), a los comendadores de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén (10) y a las comunidades judías de toda la Confederación (11).

El 5 de enero el monarca tenía ya decidida la expedición militar contra los rebeldes sardos. Precisamente aquel día, y según la usanza, *fuit positum standart regale ante porticum Sancte Marie de Mari Barchinone pro eundo Sardiniam cum histolio regio* (12). El 19 del mismo mes, ordenaba al veguer de Gerona, Berenguer de Malla, la urgente convocatoria de los nobles, caballeros y donceles de Gerona (13) para asegurarse su concurso en la inminente expedición. Pocas semanas más tarde (12 de marzo), el monarca exigió a los oficiales regios que enrolaran como peones a los payeses solteros, viudos sin hijos, y a quienes no tuvieran obligaciones graves o urgentes (14).

Una vez realizados los preparativos más importantes, y creyendo garantizadas las subvenciones económicas, a finales de febrero Pedro IV convocó a los nobles para que acudieran al puerto de Cotlliure (Rosellón) (vid. apéndice 3) de donde debían partir con mil caballos armados, otros 500 guarnecidos, 10.000 sirvientes, 50 galeras y 20 naves (15). De todas formas, la proyectada expedición, prevista para el 15 de abril, tuvo que aplazarse por causas de orden financiero. Una vez solucionadas las necesidades más apremiantes y convocados de nuevo todos los componentes de la misión, la armada partió del puerto de Rosas el domingo 15 de junio. El mismo Rey

(9) A.C.A.: Cancillería, reg. 1398, fols. 30v.-31r.

(10) *Ibid.*, fol. 30r. Precisamente, el monarca había solicitado al Castellán de Amposta, Juan Fernández de Heredia, una ayuda extraordinaria de 100.000 sueldos jaqueses, a percibir de sus vasallos de los territorios de Aragón, Cataluña y Valencia. Con ellos se pretendía proseguir la guerra contra la república de Génova y los Arborea de Cerdeña (*ibid.* fol. 1v.).

(11) A.C.A.: Cancillería, reg. 1400, f. 64 v.

(12) CASULA, Francesco Cesare: *Profilo storico della Sardegna catalano-aragonesa*, pág. 35.

(13) Vid. apéndice 3.

(14) A.C.A.: Cancillería, reg. 1400, f. 98 r.

(15) A.C.A.: Cancillería, reg. 1398, fol. 30 v.



se puso al frente de la expedición formada por 45 galeras y 55 naves menores. Como recuerda A. Boscolo (16), era la primera vez que un soberano aragonés se trasladaba personalmente a la isla, con lo que quedaba patente el alto significado y la enorme trascendencia que se concedía a la posesión de Cerdeña, no sólo para los intereses comerciales de Barcelona (17) sino para toda la Corona de Aragón. Más tarde, la presencia de la Corte (18), y en particular, de la Reina, Leonor de Sicilia, en la ciudad de Cagliari «per trattare le cose del regno» (19), confirman la prioridad del Monarca por la cuestión sarda.

Como es de sobra conocido, la flota catalano-aragonesa desembarcó en los alrededores de Alguer el día 22 de junio, tras una semana de difícil navegación. Después de un largo asedio de cinco meses, por mar y tierra, en el que no faltaron casos de malaria, incluso en la misma persona del Rey, la ciudad acabó rindiéndose. El 9 de noviembre, Pedro IV podía entrar en la ciudad, y proceder a su total repoblación con personas originarias de los condados catalanes occidentales (20).

(16) BOSCOLO, Alberto: «I catalani nel Mediterraneo nel basso Medioevo: Aspetti e problemi», en *Catalani nel Medioevo*, Capelli Editore, Bologna, 1986, pág. 53.

(17) Precisamente el interés de los ciudadanos de Barcelona se puso de manifiesto con la presencia de «cavallers e ciutadans de la dita ciutat de Barcelona, tots los majors, en nombre de LX milia combatents», según TOMIC, Pere: *Historias e conquestas dels Excellentissims e Catholics Reys de Aragón*, Barcelona, 1886, pág. 211.

(18) Incluso con los sustitutos de canciller y vicescanciller. Vid. al respecto D'ARIENZO, Luisa: «La Cancillería di Pietro IV d'Aragona nell'assedio di Alghero del 1354», *Archivio Storico Sardo*, Cagliari, 32, 1981, págs. 140-141.

(19) CASULA, Francesco Cesare: *Profilo storico della Sardegna catalano-aragonesa*, pág. 36.

(20) BOSCOLO, Alberto: «Problemi mediterranei dell'epoca di Pietro il Cerimonioso (1353-1387)», *Actas VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Valencia, 1973, vol. II, pág. 73.

MELONI, Giuseppe: *Genova e Aragona all'epoca di Pietro il Cerimonioso*, Padova, 1971, vol. I, págs. 181-214.

SCHENA, Olivetta: «Un'orazione di Pietro il Cerimonioso contro il giudice Mariano d'Arborea», *Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra Medioevo ed Età Moderna*, Bulzoni edit., Cagliari, 1993, vol. I, pág. 323.



La operación bélica se había cobrado numerosas víctimas entre los fieles del Ceremonioso. En la «Crónica», supuestamente autobiográfica, el Rey no deja de recordar a los nobles Felipe de Castre, Ot de Montcada, Pere Galceran de Pinós y a numerosos caballeros, que murieron a lo largo del sitio; también hay una explícita remembranza de los que se vieron obligados a regresar, enfermos y contagiados de malaria, como el Vizconde de Cardona, Alfonso Roger de Llúria o don Lope de Luna, entre otros (21).

Consolidado el dominio catalano-aragonés, el Rey se apresuró a tomar las medidas políticas oportunas para calmar los ánimos de la población sarda. Creó las nuevas Gobernaciones de «Capo di Cagliari y Gallura» y del «Capo di Logudoro», y convocó un Parlamento en Cagliari (febrero-marzo 1355), con representantes de la nobleza, del clero y de las villas reales (22). La paz de Sanluri, firmada entre los Doria, los Arborea y el soberano aragonés (11 de junio de 1355), permitió abrir un período de paz de diez años, y el retorno de Pedro IV a sus dominios peninsulares a partir del mes de septiembre (23). Quedaba en la isla un importante grupo de nobles catalanes, aragoneses y valencianos (24), como garantes del *statu-quo* conseguido tras el pacto de Sanluri (25).

(21) *Crònica de Pere el Cerimoniós*, V, 38.

(22) «Il Parlamento del 1355 recepisce in parte la tradizione locale, nell'ambito dello stamento reale chiamandosi a presenziare la piccola nobiltà rurale sarda (*i liberi et terrales ab equo*), ma in funzione dell'esigenza di disporre di un pubblico idoneo alla ricezione dei provvedimenti, che il sovrano vi emanò nel quadro di una vasta politica di consolidamento della conquista catalana dell'isola. Non c'è ancora partecipazionismo, nè gli stamenti sono chiaramente delineati.» ANATRA, Bruno: «I Parlamenti sardi», en *Les Corts a Catalunya. Actes del Congrés d'història institucional*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1991, pág. 318.

(23) CONDE Y DELGADO DE MOLINA, Rafael: «La Sardegna aragonese», en *Storia dei sardi e della Sardegna, II, Il Medioevo, dai giudicati agli aragonesi*, a cura di Massimo Guidetti, Jaca Book, Milano, 1987, pág. 270.

(24) CASULA, Francesco Cesare: *Profilo storico della Sardegna catalano-aragonese*, pág. 37. Apostilla sobre estos nobles: «...che in Sardegna rischiano la pelle e i capitali.»

(25) Véase relación completa en DORMIER, Diego Iosef: *Discursos varios de Historia con muchas escrituras reales antiguas y notas de algunas de ellas*, Zaragoza, 1683, págs. 245-259.



El segundo aspecto que querríamos resaltar es la convocatoria y presencia de los nobles del Principado de Cataluña en la campaña militar de 1354. Toda la historiografía tradicional (Tomic, Dormer, etc.) incide en la importante colaboración y apoyo del estamento nobiliario de toda la Corona de Aragón (26) al proyecto Real. Precisamente, los apéndices 1 a 3 de este trabajo permiten apreciar la relación de nobles, caballeros, miembros de la nobleza ciudadana y donceles o generosos, todos ellos convocados por el soberano a la expedición contra Cerdeña, prevista para mediados de abril, aunque finalmente fue aplazada hasta mediados de junio. No sabemos hasta qué punto la presencia de todos ellos fue real y efectiva. En cualquier caso constatamos la convocatoria del Monarca a un determinado grupo, de la máxima confianza y, sin duda, de mayor representación. La llamada Real distingue a los grandes barones y alta nobleza (27), de los caballeros, así como de los

(26) Se incluye también el reino de Mallorca. La aportación económica de este reino superó con creces a las precedentes demandas reales: 83.300 libras, además de un subsidio posterior de otras 10.000 libras y otras cantidades suplementarias. La contribución militar del reino —aunque no se conoce con precisión— parece que fue importante: al caballero y Consejero Real, Pedro Nuno, que sirvió al monarca en la empresa sarda, «tam in armorum, exercitio quam alias, et stitit fideliter, strenue atque prompte», Pedro IV le concedió la castellanía de Bellver; otros caballeros mallorquines, como Andreu Despuig, Berenguer de Magadins, y otros, recibieron recompensas reales, al igual que algunos mercaderes, que pusieron a disposición de la empresa real sus embarcaciones. Vid. ENSENYAT PUJOL, Gabriel: «Notícies entorn a la participació mallorquina en les campanyes sardes (1347-1357)», en *La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)*, vol. II.1, Carlo Delfino edit., Sassari, 1995, págs. 417-426.

(27) Ramón de Abadal considera que el estamento militar estaba dividido en tres grupos, según su categoría social: magnates o barones, nobles y caballeros. Formaban parte del primer grupo los infantes con feudos condales (Conde de Ampurias, Conde de Urgel, Conde de Prades, Marqués de Tortosa) y las antiguas familias feudales (Conde de Pallars y los Vizcondes de Cardona, Rocabertí, Illa, Vilamur, etc.), además del nuevo Conde de Osona, Bernardo de Cabrera. Por tanto, no contempla a los hijos de caballeros o miembros inferiores del estamento militar (donceles, generosos, escuderos), ya que toma como referencia las convocatorias de Cortes. ABADAL, Ramón D': *Pere el Cerimoniós i els inicis de la decadència política de Catalunya*, Edit. 62, Barcelona, 1970, pág. 109.



hijos de caballeros todavía no armados —calificados de donceles, generosos o escuderos, según los reinos— y algunos de ellos de gran relevancia en los ambientes urbanos (28), especialmente en Barcelona, y al servicio de la administración Real o de la Corte. Obsérvese que los miembros de la alta nobleza son identificados con los apelativos de *nobilis* o *nobilis et dilectis* o sencillamente *nobles*; los caballeros o *milites* como *amado* o *amat nostre*, y los donceles, generosos y escuderos como *fideles* o *fidels nostres*.

En el caso catalán, la heterogeneidad de los linajes es amplia, y sus variados dominios feudales (diversos por población, riqueza y extensión) imponen las diferencias entre estos linajes. Abadal (29) considera que el estamento militar controlaba más de la tercera parte del Principado y ejercía su jurisdicción sobre unos 40.000 fuegos o familias, la mitad de los cuales estaban bajo el dominio exclusivo de nueve grandes barones, que por orden de dominio se jerarquizarían de la siguiente forma: Conde de Ampurias (4.600 fuegos), Vizconde de Cardona (3.500 fuegos), Marqués de Tortosa (3.300 fuegos), Conde de Osona (30) (2.200 fuegos), Vizconde de Cabrera (2.000 fuegos), Conde de Prades y Vizconde de Rocabertí (1.600 fuegos cada uno), Vizconde de Castellbó (1.500 fuegos), y el Conde de Pallars (1.400 fuegos). Por otra parte, las relaciones nominales de los apéndices coinciden con una época —situada entre

(28) Sobre los vínculos entre los «ciudadanos honrados» y la nobleza inferior, caballeros y donceles catalanes, en el caso de Barcelona, vid. BATLLE, Carmen, y BUSQUETA, Joan: «Distribució social i formes de vida», en *Historia de Barcelona*, vol. 3, G.E.C.-Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 1992, pág. 94. Para el ámbito de toda la Corona de Aragón, vid. MADRAMANY Y CALATAYUD, Mariano: *Tratado de la nobleza de la Corona de Aragón*, Valencia, 1788-Barcelona, 1957, págs. 167 y ss.

(29) ABADAL, Ramón D': *Pere el Cerimoniós...*, pág. 110.

(30) El condado de Osona fue creado en 1356, a favor de Bernardo II de Cabrera —dos años después de los acontecimientos de Cerdeña—, que era a la sazón Vizconde de Bas. En la relación del apéndice 3, aparece su hijo Bernardo III de Cabrera como titular del vizcondado de Cabrera por renuncia de su padre en 1349. El condado de Osona fue anulado en 1364, tras caer en desgracia, ser procesado y ejecutado su titular.



los reinados de Jaime II y Pedro el Ceremonioso— de abundantes concesiones de títulos superiores y de jurisdicciones sobre territorios que señoreaban desde tiempos precedentes, a favor de los más inmediatos y fieles servidores de los monarcas (31). De todas formas, se observa que no todos ellos fueron convocados a la empresa de Cerdeña o, por lo menos, no figuran en los elencos que publicamos. Sirva, por lo menos, como referencia de los miembros del estamento nobiliario en quienes el Rey confió el éxito de la conquista del reino sardo.

APENDICE DOCUMENTAL CON RELACIONES NOMINALES
DE LOS MIEMBROS DEL ESTAMENTOS MILITAR CONVOCADOS
POR PEDRO EL CEREMONIOSO PARA LA EMPRESA DEL REINO
DE CERDEÑA (1354)

1

A.C.A.: *Cancillería*, reg. 1398, fols. 25v.-27v.

Lo Rey d'Aragó.

Com Nos per grans e assenyallats affers tocants no poch la honor de nostra Corona vos haiam fort necessari, per ço us manam e us pregam que, vistes les presents, tots affers lexats, siats en Villafrancha de Penedés lo X^{en} dia del present mes de janer on Nos serem sens falta aquell dia, Deus volent. E açò no mudets ne alonguets si nostra amor desiyats conservar. Dada en Barchinona, lo primer dia de janer en l'any de la nativitat de Nostre Senyor MCCCLIII. Iacobus vidit.

Predicta litera fuit missa nobili et dilecto Dalmacio de Queralt, et aliis infrascriptis, videlicet:

Raimundo Roger, comiti Pallariensi.

Nobili Galcerdando de Pinosio.

(31) Vid., al respecto, FLUVIA I ESCORSA, Armand de: «Títulos creados por los monarcas catalanes de la dinastía bellónida (1148-1410)», *Hidalguía*, Madrid, 249, 1995, págs. 165-167. También, SABATE CURULL, Flocel: *El territori de la Catalunya medieval*, Fund. Vives Casajoana, Barcelona, 1997, págs. 247-260.



PRIM BERTRAN ROIGE

Nobili Acardo de Mur.
Nobili Acardo de Talarn.
Nobili Petro, vicecomiti de Vilamuro.
Nobili Raimundo de Ripellis.
Nobili Berengario de Angularia et filiis suis.
Nobili Berengario de Appilia.
Nobili Guillemo Raimundi de Montechateno.
Nobili Raimundo Arnaldi de Bellaria.
Nobili Otico de Montech[at]eno.
Nobili Arnaldo d'Erill.
Nobili Raimundo Alamandi de Cervello.
Nobili Guillemo Raimundi de Cervello.
Nobili Petro de Cardona.
Nobili Bernardo de Sentelles.
Nobili Bernardo de Angularia, cuius est locus de Miral-
camp.
Nobili Berengario de Rippellis.
Fideli Raimundo de Villa francha et filio suo.
Guillemo de Verdu.
Raimundo de Pinell.
Petro de Carcassona.
Raimundo Aranyo.
Berengario de Cervera.
Nicholao Riambau.
Nicholao Sabater.
Petro Arnaldi de Cervera.
Petro Savartes.
Dalmacio de Verdu.
Paulo de Navesio.
Francisco de Bosco.
Petro de Masssanet.
Raimundo de Carcassona.
Raimundo Janerii.
Bertrando Navarra.
Raimundo de Sent Marti.
Guillemo Arnaldi de Maçons.
Petro Ardanuy.



Petro de Muntanyana.
Bernardo Aranyo.
Francisco de Muntroig.
Francisco ça Sala.
Johanni de Muntgay.
Petro de Sent Marti.
Petro de Timor.
Francisco Guillemi Ros.
Iohanni Bertran.
Iacobo de Soler.
Vincentio Navarre.
Michaelli Navarre.
Nicholao Ferrarii.
Francisco de Sent Marti.
Raimundo Riambau.
Iacobo de Comenge.
Raimundeto Janerii.
Petro Cortit.
Arnaldo de Riudesset.
Petro de Talavera.
Petro de Verdu.
Bernardo Cortit.
Petro Muliner.
Arnaldo Cortit.
Iacobo d'Alos.
Guillemo Rubei.
Bernardo d'Alos.
Anthonio Gralla.
Dominico de Serra.
Francisco de Sancto Climento.
Michaelli Navarra.
Bartholomeo Calvet.
Petro Raimundi ça Costa.
Arnaldo de Bosco.
Guillemo Basset.
Francisco d'Alos.
Guillemo de Fluvia.



PRIM BERTRAN ROIGE

[...] Ulldemolins.
Azberto Durfort.
Nobili Huegueto de Pallars.
Philippo d'Orrius.
Raimundo de Planella.
Petro de Vilademaný.
Arnaldo Guillemo de Besora.
Raimundo de Peguaria.
Berengario [de] Talamancha.
Petro de Vilalonga.
Raimundo de Talamancha.
Iohanni Berengarii de Rajadello.
Petro de Gravullosa.
Ferrario de Castelletto.
Bernardo de Planela.
Bernardo çes Torres.
Raimundo de Dorrius.
Raimundo Durfort.
Galcerando de Pinos (32).
Raimundo de Pinell.
[...] de Muntfalco, castlano de Sadaho.
Raimundo Arnaldi çà Cirera et filiis suis.
Bartholomeo de Falchs.
Bertrando de Pinello.
Galcerando d'Uluja, de Uluja subirana.
Iacobo de Vall, domino de Monthepeaone.
Bertrando de Belloch, ville Tarrage.
Raimundo Folquet, ville Tarrage.
Petro Aldomar, ville Tarrage.
Gualdo de Uludia.
Raimundo de Uludia.
Raimundo de Calles.
Galcerando de Caldes.
Berengario de Claret.

(32) Tachado, con posterioridad.



Raimundo de Selles.
 Bernardo de Gaver et Petro de Gaver.
 Geraldo de Montepavone, castlano Sancti Antholini.
 [...] de Moratons et fratribus eius, ville Tarrage.
 Bordico, ville Tarrage.
 Iohanni de Muntros.
 [...] Barberano, domino de ça Novella.
 Bartholomeo Ville franche.
 Gisberto de Barberano et eius fratri.
 Petro ça Tallada.
 Berengario de Malgrat, castlano de Malgrat.
 Poncio de Corrego.
 Bernardo de Fuxio et eius fratri.
 Bertrando de Castelvi.
 Berengario de Boxadoŕs, domino de Rubio.
 Iacobo Moxo de Cervera.
 Raimundeto de Calles, castlano de Muntornesio.
 Iacobo Vilella, civi Minorise.
 Guillemo de Pulcroviso.
 Petro d'Uluja josana.
 Raimundo de Ivorra, castlano de Pujalt.
 Petro Solmells.
 Raimundeto Sa Lavinera.
 Berengario d'Argençola.
 Raimundo de Timor.
 Raimundeto ça Corbella, castlano de Granyena.
 Berengario de Vergos et Galcerando eius fratri.
 Hugo de Coponibus.
 Berengario de Mecina (sic), de ça Manresana.
 Guillemo sa Cirera, domino de Sent G[guim].
 Raimundeto Folch, ville Tarrage.
 Geraldo d'Ardevoll.
 Berengario Moxi, ville Cervarie.
 Bernardo de Fuxio, Cervarie.
 Raimundeto Serra, minori dierum, ville Cervarie.
 Raimundo Serra, maiori dierum, ville Cervarie.
 Galcerando de Tort.



PRIM BERTRAN ROIGE

Raimundeto Ribes.
[...] Barberano, domino d'Estalella.
Eymerico Sellent, civi Minorisse.
Raimundo de Barberano et eius filii.
Guilaberto de Caneto et suis fratribus.
Azberto Talliada et eius filii.

2

Ibid., fols. 64v.-65v.

Lo Rey d'Aragó.

Com Nos hajam deliberat de passar personalment de present en la illa de Serdenya ab cert nombre de galeas e de hòmens a cavall e de peu, e entre.ls altres servidors nostres vullam a emprarvos que.ns seguiscats en lo dit viatge, per ço vos trametem lo fiel de casa nostra, en Berenguer de Mealla veguer de Gerona, al qual vullats dar e haver fe sobre aço que us dirà de part nostra sobre los dits affers, e allò complits per obra si jamés nos entenets a servir. Dada en Barchinona a XIX dies de janer, en l'any de la nativitat de Nostre Senyor MCCCLIIII. Iacobus vidit.

Sub dicta forma fuerunt expedite litere personis infrascriptis.

Al noble en Berenguer de Castellnou.
Al noble en Ffrancesch de Cervià.
Al noble en Berenguer de Cruylles.

Item militibus infrascriptis Cavallers

A.n Guillemo de Caça.
Berenguer de Pau.
N'Azbert ça Çala.
Bernat de Serra.
Bernat Sort.

Item domicellis subscriptis

A.n Berenguer Segui.
Bernat de Vilamari.



Bernat de Baylas e son frara.
G. de Palol d'Arenys.
Ffrancesch e en Bernat ça Garriga.
Berenguer de Lança.
P. Guillem de Staynbos.
Jacme de Corneyllà.
Berenguer de Rexach.
Ffrancesch de Sent Feliu.
Johan Caloz.
Remonich de Julià.
G. d'Ortal.
G. dez Goell de Julià.
P. Sarany.
Dalmau dez Soler.
Simon de Palol.
Bernat de Corneyllà.
A. de Biure.
P. de Galines.
G. Çamasó e Bernat Çamasó, frares.
Ramon de Caça de Riu de vichs.
P. de Millàs.
Ffrancesch de Palafrugell.
Bernat de Pau.
Simó Seguer de Sent P.
Berenguer de Pontos.
Bernat de Pontos.
Ponç de Biert e son frare.
Bernat de Torroella d'enylà.
P. Sarray.
Dalmau Darnius.
Bernat de Casanadal.
En Cantalops.
Ponç de Casllar.
Pere dez Col.
N'Amar de Monpalau.
Bernat e N'Amarot de Monpalau.
Berenguer de Corneyllà.



PRIM BERTRAN ROIGE

R. et A. Torroella, frares.
Dalmau Gayllart.
Gauceran de Sent Sedorní.
Ramon de Finestres d'oltramont.
G. et Bernat de Vilagut.
Clusa, senyor de Capmany.
Monet ça Clusa.
Casanadal, fill d'en G. de Casanadal.
En Finestres qui sta a Lerç.
Bernat de Roser.
Bernat Torrella de Pals.
Fferrer de Legostera.
Ramon dez Pou.
Ramon dez Pou.
En Flaça.
Bernat de Finestres, aloer.
Berenguer de Finestres.
Ramon de Vilanova de Baç.
En Batet d'Olot.
Blanes de ça Bisbal.
Galceran de Perelló.
Dalmau de Cruilles.
Ramon de Vilafraser.

3

Ibid., fols. 92r.-93r.

Convocatio per dominum Regem factam de aliquibus nobilibus, militibus et generosis Cathalonie, quod XV die aprilis sint in Cocolibero pro colligendose in mari.

En Pere, per la gràcia de Déu Rey d'Aragó, de València, de Mallorca, de Cerdanya e de Còrsega, et Conte de Barchinona, de Rosselló et de Cerdanya. Al noble et amat nostre Huguet, vescomte de Cardona. [Salut e dilecció. Notificam-vos que havem ordenat ser mitjant abril propinent en Cobliure per reco-



llir-nos ab la gràcia de Déu, per al viatge de Cerdenya. Perqué us pregam e requerim per l'omenatge que fet nos havets, de anar ab Nos en lo dit viatge, que siats ab Nos los dits dia e loch apparellat, de recullir vos ab la companya que promés havets, sabens de cert que a XV dies ans que deiats partir de vostre alberch vos haurem fet pagar vostre sou en Barchinona. Et per res que oiats no laguiats vostra venguda, et açò vos screvim en special per rahó dels missatgés que.l Jutge d'Arborea hi ha trameses axí que per esperança de pau los affers nos laguiassen tant que.ls rebels poguessen haver recullit lurs blats. Data en Sent Matheu, sots nostre segell secret, a XX dies de febrer, en l'any de la nativitat de Nostre Senyor MCCCLIII.].

Sub predicta forma fuit scriptum nobilibus, militibus et generosis infrascriptis:

Al noble et amat nostre [A]ndreu, viscomte de Canet.

Al noble et amat nostre Roger Bernat, viscomte de Castellbó.

Al noble et amat conseller nostre en Bernat de Cabrera, capità.

Al noble et amat en Bernardí, viscomte de Cabrera.

Al noble et amat conseller nostre en Arnau Roger de Pallars.

Al noble et amat nostre en Antal de Fozes.

Al noble et amat nostre en G. de Bellera.

Al noble et amat nostre Bernat de Cruelles, menor de dies.

Al noble et amat en Bernat de Cruelles.

Al noble et amat nostre Gilabert de Cruelles.

Al noble et amat nostre en Ponç de Fenollet.

Al noble et amat nostre Francès de Cervià.

Al noble et amat nostre Ramon de Pallars.

Al noble et amat nostre en Galceran de Pinós.

Al noble et amat nostre Stephano de Aragó.

Cavallers

Al amat conseller nostre Bernat Guillem de Fuxà, cavaller.

Al amat nostre Berenguer de Palou, cavaller.

Al amat nostre en Guillem de Blanes, cavaller.



PRIM BERTRAN ROIGE

Al amat nostre en Gispert de Guimerà, cavaller.
Al amat nostre en Ramon de Barberà, cavaller.
Al amat nostre N'Amil de Perapertusa, cavaller.
Al amat nostre en Frances[ch] Çacosta, cavaller.
Al amat nostre en Bernat de Foix, cavaller.
Al amat nostre en Berenguer de Requesens, cavaller.
Al amat nostre en Berenguer de Santvicenç, cavaller.
Al amat nostre en Francesch de Perellons, cavaller.

Fils de cavallers

Al feel uxer nostre en Guillem Doix.
Al feel de casa nostra Francesch Desbosch.
Al feel de la Trasoreria nostra P. Dezvall.
Al feel sotstrasorer nostre P. de Marges.
Al feel secretari nostre Matheu Adrià.
Al feel nostre Andreu Marquès, ciutadà de Barchinona.
Al feel secretari nostre Francesch Foix.
Al feel nostre Johan Marquet, ciutadà de Barchinona.
Al feel nostre Guillamó Çanoguera, ciutadà de Barchinona.
Al feel nostre Gilabert de Sentcliment, ciutadà de Barchinona.
Al feel nostre en Johan Berenguer de Rajadell.
Al feel nostre Ramon Durfort, donzell.
Al feel nostre Michael de Caubrechs, de la vila de Tàrrega.
Al feel nostre en Berenguer de Talamanca.
Al feel nostre en Bernat Çestorres, donzell.
Al feel nostre en P. Guillem de Stanlos, donzell.
Al feel nostre en Ramon Marquet, ciutadà de Barchinona.
Al feel nostre en Pere Amorós, donzell.
Al feel nostre en P. de Sentcliment, ciutadà de Barchinona.
Al feel nostre en Ramon de Sentmartí, ciutadà de Leyda.
Al feel de consell nostre en P. Desbosch.
Al feel nostre Bernat de Palau, donzel.
Al feel nostre en Berenguer de Boxadors, donzel.

